ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

29na Asamblea Legislativa Serie 2018-2019 Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de O. #101

MAYO 2019

Presentado por el Ejecutivo

ORDENANZA #35

Para autorizar al Alcalde de Dorado a suscribir un acuerdo colaborativo con la Junta de Planificación para la preparación de la cartografía y geodatos de la revisión parcial del plan de ordenación territorial del Municipio Autónomo de Dorado, y para otros fines;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Municipio Autónomo de Dorado cuenta con un Plan de Ordenación Territorial (POT) vigente, aprobado el 8 de junio de 2011. Con el pasar de los años, han ido ocurriendo cambios en los usos a lo largo del territorio municipal y se han aprobado planes regionales que inciden en el POT, además de que se han ido descubriendo una serie de errores en los mapas vigentes. Con el fin de actualizar los mapas para reflejar la realidad actual del territorio municipal, el Municipio tiene la intención de realizar una revisión parcial de su POT. Sin embargo, el Municipio no cuenta con el personal técnico necesario para trabajar los aspectos cartográficos de dicha revisión, razón por la cual solicitó una propuesta a la Junta de Planificación (JP) para que ésta se encargue de trabajar dicha área. La JP, mediante comunicación del 13 de febrero de 2019, presentó una cotización al Municipio para realizar las labores de cartografía por la cantidad de \$9,900.

DECRÉTASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

- Sección 1.- Autorizar al Alcalde de Dorado a suscribir un acuerdo colaborativo con la Junta de Planificación, para la preparación de la cartografía y geodatos de la revisión parcial del POT de Dorado.
- Sección 2.- Copia de esta Ordenanza será enviada a la Oficina del Alcalde, a la Oficina de Ordenación Territorial y Planificación, a la Oficina de Finanzas y a cualquier oficina o agencia con inherencia en el asunto.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 28 DE MAYO DE 2019.

HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN

Presidente

Legislatura Municipal

SRTA. GLADYMAR TORRES PABÓN

Secretaria

Legislatura Municipal

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, AL DIA 28 DEL MES DE MAYO DE 2019. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 14 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA, Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.